

# **Atún Rojo**

## **Plan de Despliegue Conjunto**

**RAC Mediterráneo**  
**Grupo de trabajo sobre el Atún Rojo**  
**9 Octubre 2012, Atenas (Grecia)**



## Planes de Despliegue Conjuntos (JDPs)



Un plan de despliegue conjunto es el vehículo a través de los cuales la Agencia Europea de Control de la Pesca (AECP) organiza el despliegue de los medios de inspección y de control puestos a disposición, tanto materiales como humanos, por los Estados Miembros de la Unión Europea (EEMM).

Actualmente, los JDPs existentes cubren las pesquerías de bacalao en el Báltico y el Mar del Norte; atún rojo en el Mediterráneo y Atlántico Oriental; pesquerías de pelágicos en Aguas Occidentales; y las Áreas Reguladas de NAFO y NEAFC.



## JDPs – Porque?



Mediante la optimización de los medios materiales y humanos puestos a disposición por los EEMM se pueden promover:

- ✘ Uniformidad y efectividad en el control
- ✘ Mayor transparencia
- ✘ Una industria en condiciones de igualdad
- ✘ Un uso rentable y racional de los medios de control



## JDP Atún Rojo - Objetivos



**Garantizar la coordinación operativa de las actividades conjuntas de control, inspección y vigilancia por parte de los EEMM implicados para:**

- ✘ Apoyar una ejecución efectiva y uniforme del plan de recuperación del atún rojo.**
- ✘ Organizar el control del cumplimiento por lo que respecta al registro y notificación de las actividades de pesca y las medidas técnicas específicas.**



## JDP Atún Rojo - Ámbito de Aplicación



Las actividades de control, inspección y vigilancia que se desarrollen en la zona del Convenio CICAA, Aguas y Puertos Europeos en relación a:

- ✘ Actividades pesqueras y de apoyo a la pesca.
- ✘ Desembarques, transferencias, transportes, transbordos, transformación, comercialización y exportación .
- ✘ Actividades de las granjas.



# JDP Atún Rojo - Coordinación



## Grupo de Dirección :

- × Representantes de los EEMM implicados y de la CE
- × Presidido por la AECP
- × Coordinación y evaluación general
- × Supervisión de la ejecución del JDP

## Grupo de Despliegue Técnico Conjunto:

- × Formado por coordinadores Nacionales designados por los EEMM + Coordinadores de la AECP
- × Ubicado en las dependencias de la AECP
- × Estrategia operativa de coordinación



# Actividades de Pesca en 2012



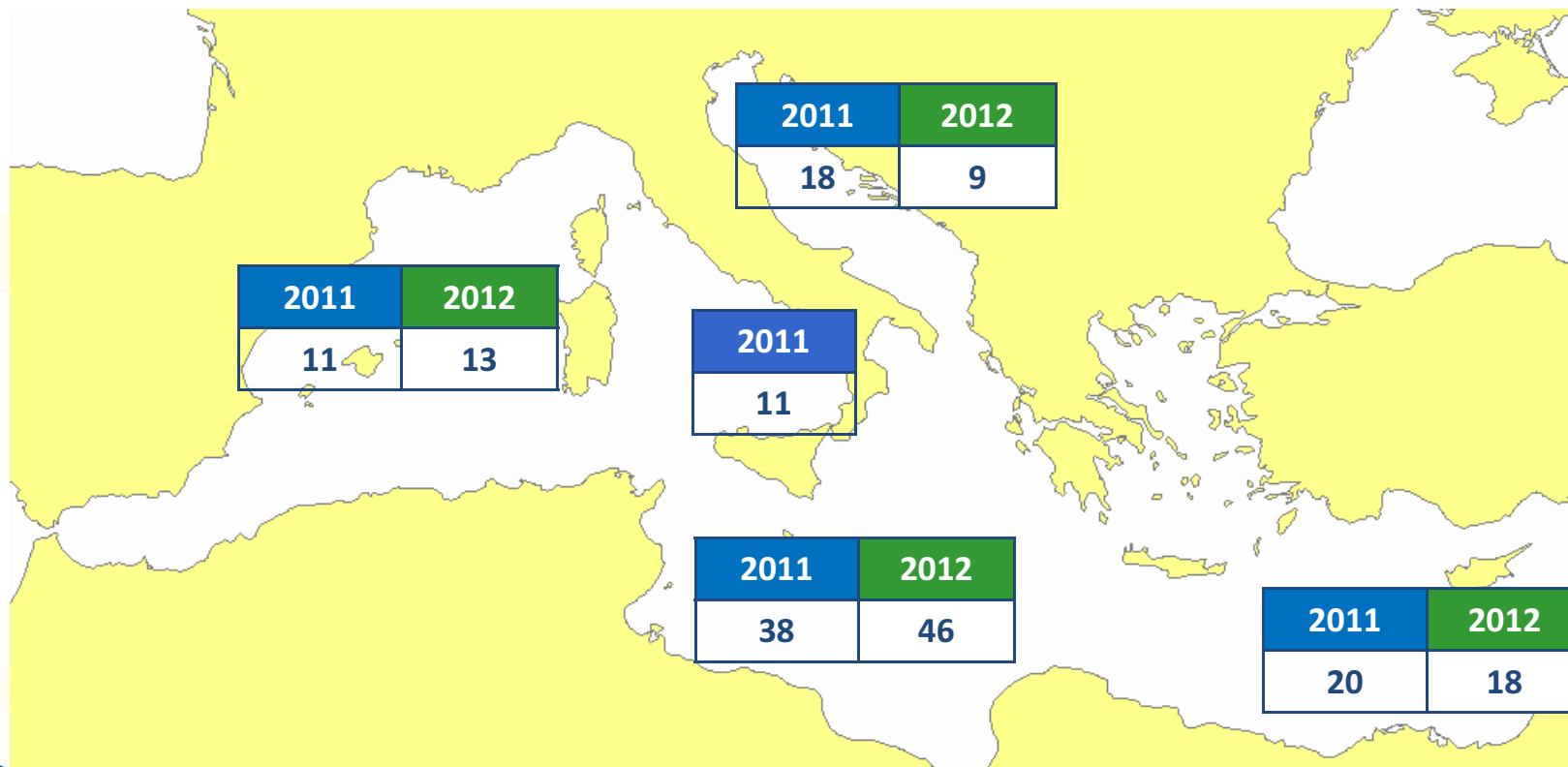
- × **Baleares**
- × **Mediterráneo Central**
- × **Tirreno**
- × **Mediterráneo Oriental**
- × **Otras áreas**



# Capacidad de la Pesca de Cerco



	2009	2010	2011	2012
Purse seiners	304	114	101	87







# JDP Atún Rojo – Medios de Control



## Numero de medios desplegados

Patrulleros de altura	6
Patrulleros costeros	22
Aviones/Helicópteros	11

## Numero de medios desplegados en cada area

	Med. Occidental	Med. Central	Med. Oriental	Atl. Oriental
Patrulleros de altura	1	3	2	1
Patrulleros costeros	11	5	6	-
Aviones/Helicópteros	6	4	3	-

**176 inspectores ICCAT han participado en misiones coordinadas por el JDP**



# JDP Atún Rojo – Medios de Control





# JDP Atún Rojo – Actividades



	Med. Occidental	Med. Central	Med. Oriental	Atl. Oriental	Total
Tierra (días)	50	62	33	32	148
Mar (días)	62	63	12	8	145
Aire (horas)	63	105	31	-	199



## JDP Atún Rojo – Inspecciones



	Med. Occidental	Med. Central	Med. Oriental	Atl. Oriental	Total
Tierra	72	82	43	51	248
Mar	123	89	45	41	298
Total	195	171	88	92	546

## Posibles Infracciones

	Med. Occidental	Med. Central	Med. Oriental	Atl. Oriental	Total
Tierra	10	1	0	0	11
Mar	12	9	3	1	25
Total	22	10	3	1	36



## JDP Atún Rojo - Posibles Infracciones

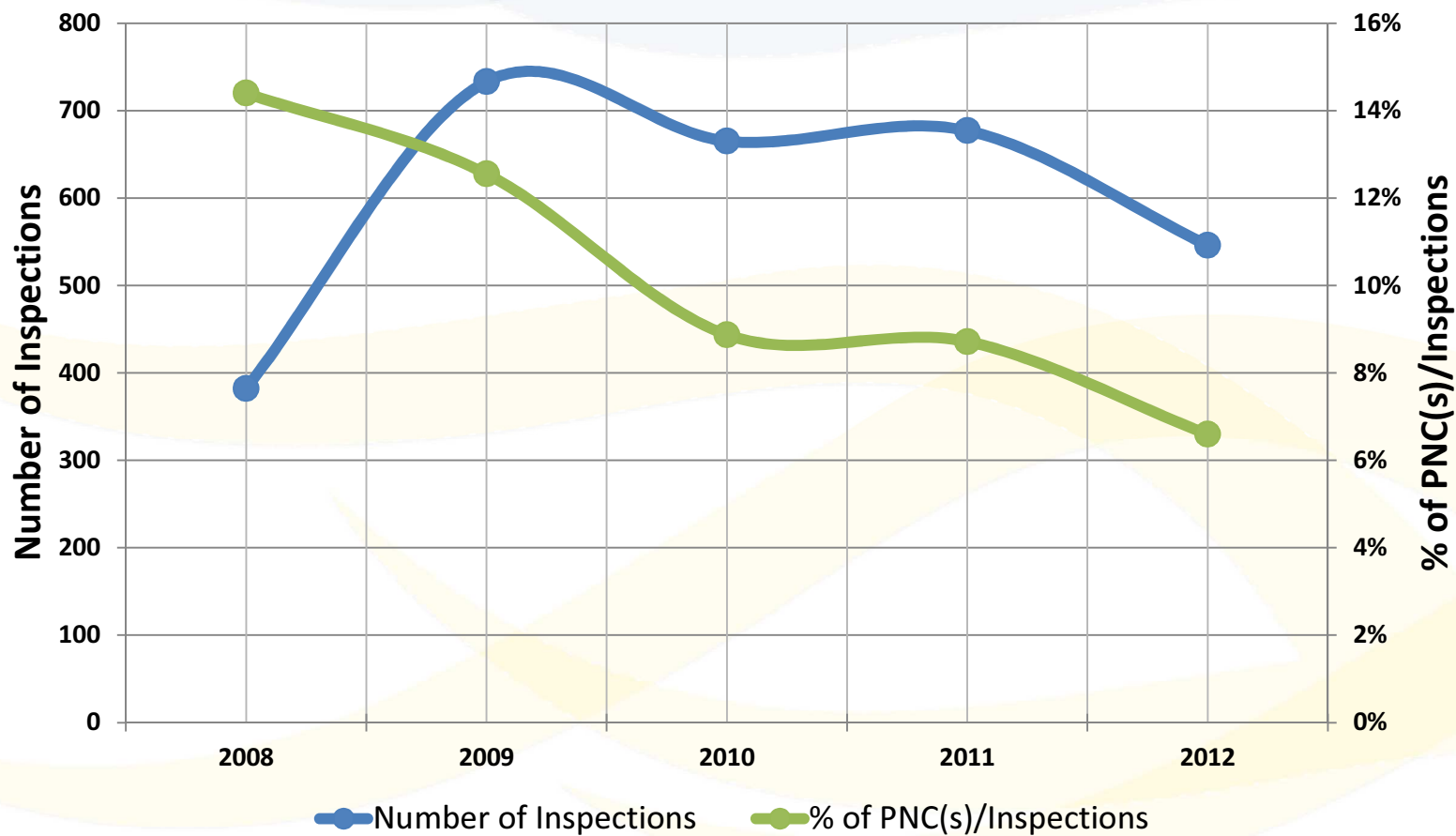


El ratio entre posibles infracciones e inspecciones realizadas a barcos/operadores fue de un 6.5% en el caso de barcos/operadores de EEMM de la UE, mientras que este ratio es de un 10.5% para otras partes contratantes (CPCs) de la CICA.

	UE	CICAA CPCs
Inspecciones	527	19
Barcos/Operadores Posible Infracciones	34	2
%	6.5	10.5



# JDP Atún Rojo – Evolución del número de Inspecciones y Posibles Infracciones





## JDP Atún Rojo – Posibles Infracciones



- ✘ **Barcos implicados en la captura, transferencia y transporte de atún rojo vivo así como palangreros son generalmente aquellos donde se detecta el mayor número de posibles infracciones.**
- ✘ **La mayor parte de estos están relacionados con problemas en la documentación obligatoria y en segundo lugar con las medidas técnicas.**
- ✘ **Documentación: Diarios de pesca, diarios de abordaje, declaraciones de transferencia, documentos de captura y videos.**
- ✘ **Medidas Técnicas: Principalmente capturas fortuitas que exceden el 5% permitido.**



## Conclusiones



- ✘ Los JDPs son el mecanismo adecuado para lograr una utilización eficiente y rentable de los medios de control puestos a disposición por los EEMM.
- ✘ Los JDPs han contribuido a mejorar la uniformidad y la calidad de las actividades de control e inspección.
- ✘ La existencia de un Grupo de Despliegue Técnico Conjunto asegura una coordinación eficaz de los medios de control.
- ✘ Formación e intercambio de experiencias son claves para el éxito de los JDPs.
- ✘ Durante los últimos años se ha observado una notable mejoría en el respeto de la reglamentación por parte de los operadores.



EUROPEAN FISHERIES CONTROL AGENCY

